Lima, 11 de abril de 2024

OFICIO N° 000612-2024-SERVIR-GPGSC

Señora
MABEL GARCÍA AMIQUERO
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
Av. Arenales N° 452 – Lima
Mesa de partes virtual: https://www.sutran.gob.pe/mesa-de-partes-virtual/

Presente.-

Asunto : a) Sobre la identificación de los contratos administrativos de servicios de carácter indeterminado y determinado respecto de los directivos públicos
b) Sobre la duplicidad de funciones de puestos directivos

Referencia : Oficio N° D000123-2021-SUTRAN-UR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla y al mismo tiempo, en atención a la consulta efectuada con el documento de la referencia, se remite el Informe Técnico N° 000597-2024-SERVIR-GPGSC, al cual doy conformidad y hago mío. Dicho informe brinda respuesta a la consulta realizada, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado por
JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

JBDV/ggcl/ascc/embc
Reg. N° 35879-2021

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR** e ingresando la siguiente clave: **TKRJ9RJ**